



**ADAPTACIÓN DEL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
ENTIDAD: CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

El Comité Antifraude para la Gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, persiguiendo una mayor homogeneidad y claridad en la información publicada, acordó en sesión del día 30 de octubre de 2023 aprobar este Modelo para la Publicidad de las adaptaciones del PMA de las Entidades ejecutoras e instrumentales, cuya publicación sustituirá a las publicaciones realizadas anteriormente.

Por el presente documento se procede a la publicación de la información correspondiente a la adaptación del Plan de Medidas Antifraude para la gestión de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía realizada con fecha 21 de diciembre de 2023, con motivo de la evaluación anual de riesgos realizada.

1º.- La persona titular de la Unidad Antifraude es D. Julio Manuel Cabanillas Moruno.
Se adjunta como Anexo I Resoluciones de la Secretaria General Técnica de 30/12/2022 y 13/12/2023, relativas a la composición de la Unidad Antifraude.

2º.- Para la prospección y cruce de datos se han seleccionado las siguientes herramientas:

- GIRO.
- Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).
- Base de datos de subvenciones de la Junta de Andalucía.
- Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).
- Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Bases de datos de la seguridad social, de la agencia tributaria estatal y de la agencia tributaria de Andalucía.
- MINERVA.

Responsable de la Unidad Antifraude.

Fdo: Julio Manuel Cabanillas Moruno



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	21/12/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJWX5C9HHQC8L3QLUY3BVUBBCH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	